

18677 RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para proveer en propiedad las zonas recaudatorias de Betanzos, Corcubión y Segunda de El Ferrol (Ortigueira).

Diputación Provincial de La Coruña.—Concurso para proveer en propiedad las zonas recaudatorias de Betanzos, Corcubión y Segunda de El Ferrol (Ortigueira), en esta provincia.

Habiéndose observado omisión en el extracto de las respectivas bases, insertados en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 4 de los corrientes, páginas 15898 y 15899, habrá de considerarse ampliado el texto de los mismos con la intercalación, entre los párrafos último y penúltimo, del siguiente:

«La falta de toma de posesión del Recaudador nombrado determinará su inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque».

El plazo de presentación de solicitudes optando a las expresadas zonas comenzará a contarse a partir de la publicación del presente anuncio en este diario oficial.

La Coruña, 17 de julio de 1978.—El Secretario, ilegible.—El Presidente, ilegible.—5.320-A.

18678 RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal de este muy ilustre Ayuntamiento de Igualada, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 9 de enero de 1978, se hace público lo siguiente:

Primero.—El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Grau Vilaseca, Alcalde-Presidente; suplente, don Ramón Claramunt Padrós, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Vocales:

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares: Titular, don Pedro Llimona Torras; suplente, don José R. Raventós Porcar.

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Manuel de Solá-Morales de Rosselló; suplente, don Rafael Serra Florensa.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación: Titular, don José Oriol Jordana Paret; suplente, don José Oscar Macián Sorg.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Martín A. Pagonabarraga Garro; suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Secretario: Don Manuel Horrillo Rico, Secretario de la Corporación; suplente, don Jesús Enrique de Pedro, Técnico de Administración General de este muy ilustre Ayuntamiento.

Si este Tribunal no es impugnado en forma reglamentaria durante el plazo de quince días, los ejercicios de la presente tendrán lugar, el día 5 de octubre próximo a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, previa la constitución del Tribunal a cuyo efecto se citará a los opositores admitidos.

Igualada, 19 de junio de 1978.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—4.865-A.

18679 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal y se fija fecha para la práctica de los ejercicios.

Se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de la oposición restringida, convocada para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal:

Presidente: Don Pedro J. Aránguez Gil, Alcalde-Presidente, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don Agustín Casillas Peña, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don José Niera Gómez, como titular, y don Pedro Gómez Barrero, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Alfonso Guerrero Uclés, como titular, y don Miguel Rodríguez Gil, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Antonio Salmerón Ruiz, Secretario de la Corporación, con carácter accidental, como titular, y don José Valero González, Jefe de Negociado, como suplente.

Don Ildefonso Contador Hipólito, Suboficial Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: Don Arturo Sardiña Boza, Técnico-administrativo, como titular, y don Lorenzo Rodríguez Godoy, Técnico-administrativo, como suplente.

Se fija como fecha para la práctica de los ejercicios el día 8 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

No se ha realizado sorteo para actuación de los aspirantes al haber sido admitido a las pruebas uno sólo.

Mérida, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.706-E.

18680 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern referente a la oposición libre para cubrir plazas de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo Plenario de 10 de mayo último, se decidió continuar la oposición libre para cubrir plazas de Auxiliar de Administración General, reduciendo a dos el total de seis que inicialmente habían sido convocadas según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 105 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 155.

Lo que se hace público para general conocimiento de los opositores afectados, al objeto de que éstos puedan efectuar reclamaciones en el plazo de quince días si lo consideran conveniente.

Sant Just Desvern, 19 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.657-A.

18681 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern por la que se transcribe lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad tres plazas de Peón de limpieza de calles.

Admitidos

D. Leandro Prieto Olivo.
D. Gregorio Bravo Ulibarri.
D. Bartolomé Ruiz García.

Excluidos

Ninguno.

Dicha lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», no se presentan reclamaciones en contra.

Sant Just Desvern, 26 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.863-A.

18682 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern por la que se transcribe lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Guardería Infantil y una plaza de Empleado de Cocina y limpieza de la Guardería Infantil Municipal.

Admitidos

Doña María Teresa Amigó Rocías, Ayudante de la Guardería Infantil Municipal.

Doña Victoria Núñez Sánchez, Empleado de Cocina y limpieza de la Guardería Infantil Municipal.

Excluidos

Ninguno.

Dicha lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», no se presentan reclamaciones en contra.

Sant Just Desvern, 26 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.864-A.